



N. O. 303.006

Julio 25

En diez días después, y en ella se admitirán
proposiciones por las dos buenas partes del in-
porte fijado como tipo del remate adjudicandus
ta subasta al que al espisar las dos horas, sea
todas resulte mejor postor siempre que su pro-
posición cubra las dos buenas partes dichas:
Quinto quedará por inserto en este acto todas
las disposiciones que contiene el reglamento origen-
te, relativas á los asuntos con venta libre y que
además el rematante quedará sujeto á las condicio-
nes que acuerde una Comisión que del seno de
este Ayuntamiento y asociados se procede á nombrar
en este acto.

Por unanimidad acuerda el Ayuntamiento asoci-
dos para la formación del pliego de condiciones eleji-
dores de la Comisión que han de formarse á Don
José Nicolás Lucas - Don Diego Martínez Mena, con-
cejales, Don Antonio Mena, Abogado de Guergo
José Martínez Vives, asociados adjuntos, el Alcalde
presidente de dicha Comisión y el Secretario del
Ayuntamiento.

En cuya forma y no habiendo por ahora

